



ALCALDIA DE PEREIRA

ADICION PRESUPUESTAL

Versión: 1
Fecha: 10-28
Página 3 de 1

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Dra. **PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**
Directora Administrativa de
Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes
Pereira.

Asunto: Solicitud Aprobación para adición Presupuestal en el Establecimiento Educativo
La Julita

Cordial Saludo,


Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar Adición Presupuestal por valor de: \$ 15.059.351 (quince millones cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y un pesos mcte) los cuales fueron generados por RECURSOS DEL BALANCE

Conforme al Artículo 11 del Decreto 4791/08 y Artículo 9 del Decreto 4807/11; los recursos adicionados serán destinados para:

Recursos del Balance Mantenimiento	\$ 15.059.351
-----------------------------------------------	----------------------

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Atentamente,


EDGAR ALFONSO ACOSTA GONZALEZ
Rector
Ordenador del Gasto.

Proyectó y Elaboró: *Claudia Milena Ballesteros*



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de febrero de 2016	Número de radicado:	6222
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDGAR ALFONSO ACOSTA GONZALEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

